

REPROLAM RETROSPECTIVA 2022

Se acerca el final del año 2022 y queremos hacer una pequeña retrospectiva de las actividades desarrolladas por REPROLAM a lo largo de este año. Fueron realizadas las siguientes actividades:

Webinars:

- informativo para el llenado de la encuesta sobre Dosimetría Interna en Latinoamérica y el Caribe - 23 de Febrero de 2022
- Informativo para el llenado de la encuesta sobre Dosimetría Retrospectiva en Latinoamérica y el Caribe- 4 de Marzo de 2022
- Encuesta de Dosimetría Computacional - 11 DE Mayo de 2022
- Fundamentos del Método Monte Carlo aplicado al campo de la protección radiológica - 03 Octubre de 2022
- Introducción al código OPENMC – 04 Octubre de 2022
- Exposiciones médicas y ocupacionales en el mundo: los últimos resultados publicados por UNSCEAR - 31 de Octubre de 2022
- MCMEG y Dosimetría Interna en Medicina Nuclear- 01 de Diciembre de 2022
- Instrucción al Código Phits (Particle and Heavy ion transport code system) – 2 de Diciembre de 2022

ENCUESTAS para conocimiento de las capacidades en la región en los temas:

- Dosimetría Computacional
- Dosimetría Interna
- Dosimetría Retrospectiva
- Dosimetría Biológica

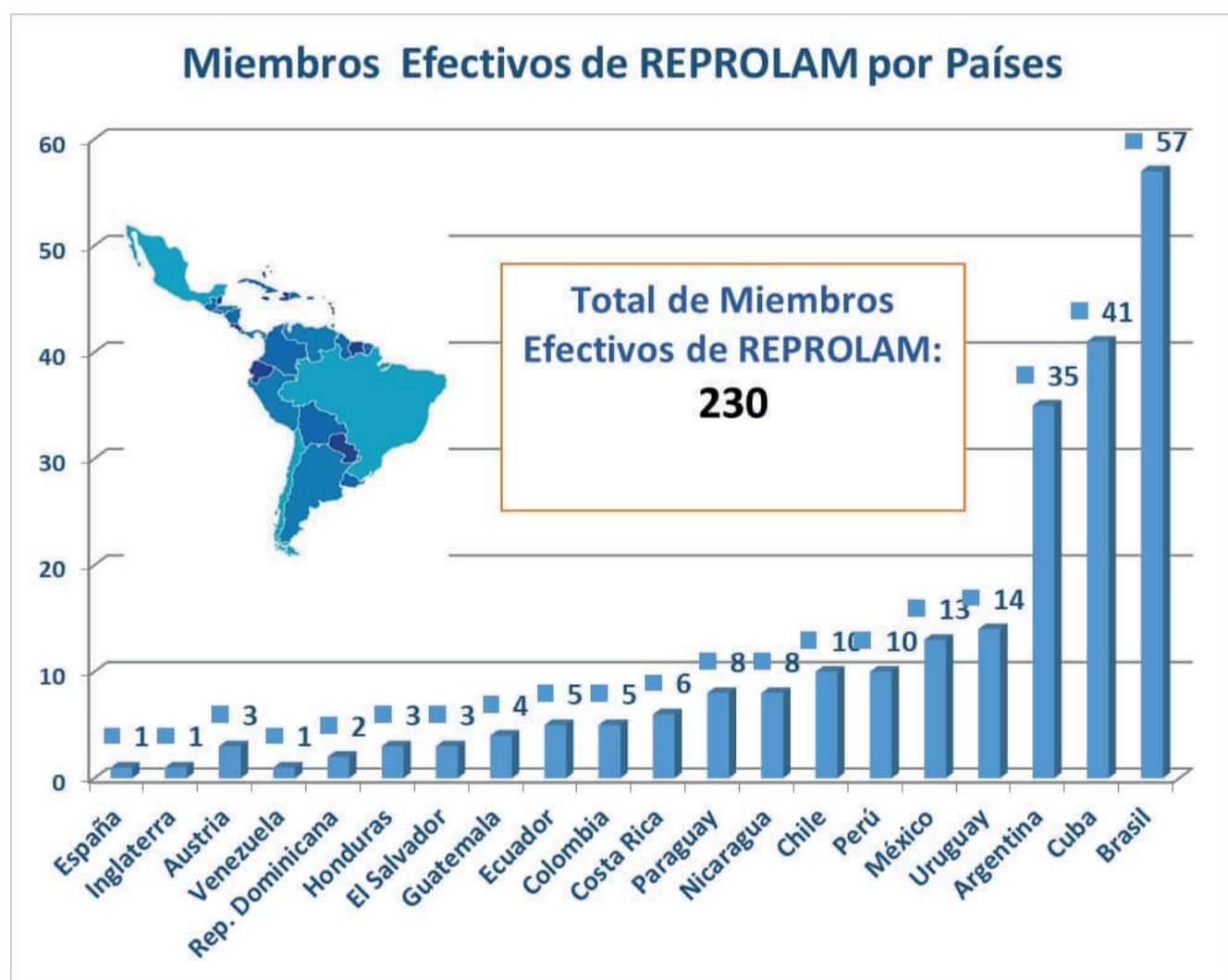
Participación en los siguientes congresos con presentación de trabajos y participación en mesas redondas:

- International Conference on Occupational Radiation Protection: Strengthening Radiation Protection of Workers – Twenty Years of Progress and the Way Forward 5 – 9 September 2022- Ginebra
- VI- International Join Conference RADIO 2022 – Poços de Caldas, Brasil, 15 a 19 de Agosto de 2022
- XII Congreso regional de Seguridad Radiológica y Nuclear y X Congreso Regional IRPA 23 a 27 de Octubre de 2022, Santiago , Chile
- Realización y Organización del Ejercicio de Intercomparación de servicios de dosimetría externa de cuerpo entero

ARTÍCULOS MENSUALES:

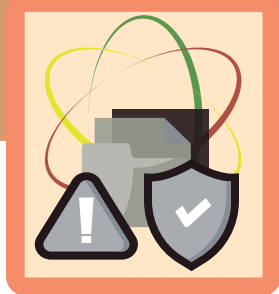
- Publicaciones mensuales con temas de interés sobre Cultura de la Seguridad, a cargo de Rubén Ferro (Cuba) y Renán Ramírez (Perú).

A si mismo quisieramos destacar el crecimiento de nuestra Red en este tiempo:



Desde el comité directivo de REPROLAM les deseamos:





CULTURA DE SEGURIDAD

LA SEGURIDAD PRIMERO

Espacio dedicado al entendimiento común y al fomento de la Cultura de Seguridad a través de informaciones, análisis, disseminación de experiencias y noticias afines.

¿DE QUIÉN ES LA RESPONSABILIDAD POR LA SEGURIDAD EN UNA ENTIDAD QUE TRABAJA CON FUENTES RADIATIVAS? ¿DEL DIRECTOR DE LA ENTIDAD?, ¿DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA?, ¿DEL ÓRGANO REGULADOR? ¿DE QUIÉN?



Muchas veces cuando se pregunta al personal de las entidades durante un curso, en una encuesta, en una entrevista ¿Quién es el responsable por la seguridad en tu entidad? Muchos responden: El Director. Otros: el Oficial de Protección Radiológica (OPR) y algunos hasta han responsabilizado con esa función al Órgano Regulador. ¿Están mal las respuestas?. Desde el punto de vista de la cultura de seguridad, son incorrectas, pero tales respuestas tienen su explicación.

Decir que el Director es el responsable de la seguridad en la entidad es muy común. Generalmente se percibe así porque es a quien se responsabiliza, desde el punto de vista regulador, deviene de las normas y reglamentos. Por ello, cuando la Autoridad Reguladora le entrega una licencia o permiso a la entidad para la realización de los trabajos con fuentes radiactivas, esta responsabilidad está fijada legalmente en los directivos en el tope de la organización. Ahí está la génesis de esa respuesta. Puede que legalmente sea el responsable, pero si es visto y funciona así en la entidad, estamos ante una entidad con una pobre cultura de seguridad.

Decir que el OPR es el responsable de la seguridad en la entidad también es frecuente. De hecho, en algunos países esta figura hasta se denomina ‘Responsable de la Protección Radiológica’. ¡Mas claro, ni el agua! Por otra parte, muchos directivos, cuando hay que tratar temas de seguridad, lo derivan hacia el OPR, transmitiendo el mensaje de que es el quien responde por eso. Y puede ser que funcione así, pero estamos nuevamente, ante una entidad con una pobre cultura de seguridad.

Decir que la Autoridad Reguladora es la responsable por la seguridad en las entidades es no entender en lo absoluto que la responsabilidad por la seguridad está siempre del lado del que genera el riesgo, es decir, la entidad usuaria. Otra vez estamos entonces ante la evidencia de una pobre cultura de seguridad.

Cuando una entidad ha alcanzado una sólida cultura de seguridad, cada uno de sus miembros comprende, siente y actúa como responsable de la seguridad en su entidad. Y esa responsabilidad por la seguridad no se limita a velar por su propia seguridad, sino también por la seguridad de sus compañeros y la seguridad de otras personas del público, visitantes o pacientes, en el caso de las aplicaciones médicas. Este nivel de crecimiento y desarrollo de la responsabilidad individual por la seguridad se ha alcanzado a partir del tránsito desde una preocupación instintiva por la seguridad hasta la cultura de seguridad de interdependencia total, reduciendo al máximo la dependencia del comportamiento seguro a mecanismos externos al individuo y la posibilidad de ocurrencia de accidentes. Este proceso evolutivo se explica claramente en el gráfico de la figura 13 de la Guía del FORO sobre Cultura de Seguridad [1]

Esta relación de responsabilidad individual por la seguridad generará un mayor involucramiento del personal en los asuntos de seguridad dentro de la entidad, en la identificación y notificación de problemas de seguridad, en la detención de trabajos y operaciones cuando se sospeche que puede haber afectaciones a la seguridad, en la contribución individual a la seguridad y por otra parte, tales comportamientos tendrán más apoyo y reconocimiento por parte de los directivos, por cuanto serán claves para el logro de una organización segura.

El enfoque de que “la seguridad es una responsabilidad de todos y cada uno en la entidad” solo se alcanza en organizaciones con una sólida cultura de seguridad. El enfoque riguroso y prudente, la actitud cuestionadora y la comunicación sobre seguridad, serán elementos distintivos del personal de la entidad. Es por ello que la Responsabilidad, el involucramiento y la actitud individual del personal con respecto a la seguridad constituye un elemento básico de la Cultura de Seguridad de una entidad.

Por eso, si usted es directivo o trabaja promoviendo la Cultura de Seguridad recuerde que no son sólo el director y el OPR los únicos responsables por la seguridad en la entidad, sino que cada miembro de la organización debe sentirse y actuar como un responsable por la seguridad, involucrarse activamente en los asuntos de seguridad y contribuir constantemente a ello. Pero eso debe ir acompañado además de mecanismos que incentiven y respalden ese sentido de responsabilidad y se reconozcan tales actitudes.

[1] OIEA. COLECCIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL OIEA. TECDOC1995 Cultura de la seguridad en las organizaciones, instalaciones y actividades vinculadas al uso de fuentes de radiación ionizante, Viena, 2022



VI JORNADA SEPR/PEPRI DE I+D EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Fecha de inicio: Martes, 13. Diciembre 2022 Fecha de final: Martes, 13. Diciembre 2022

Hora: 11:30 - 13:30

Duración: 1 día

Localización : Madrid / Online

Contacto: secretaria@sepr.es



La Sociedad Española de Protección Radiológica (SEPR) y la Plataforma nacional de I+D en Protección Radiológica (PEPRI) organizan conjuntamente, un año más, una nueva edición de la Jornada de I+D en Protección Radiológica (PR). Esta jornada técnica sirve como punto de encuentro de los sectores involucrados en la PR y, en ella, sus profesionales comparten las novedades y los avances en PR dados en el transcurso del año anterior y los retos en curso en esta disciplina. Por ello, la jornada técnica también sirve para identificar e impulsar sinergias entre diferentes Grupos de Trabajo (GT) o áreas temáticas.

En esta ocasión, la Jornada de I+D en PR se iniciará con unas palabras de bienvenida y agradecimiento hacia los participantes y asistentes por parte del Presidente del Consejo de Seguridad nuclear (CSN), Juan Carlos Lentijo; la Consejera del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y Presidenta de PEPRI, Elvira Romera; y la Presidenta de la SEPR, M^a Teresa Macías.

Durante el transcurso de la jornada, el Director de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), Domenec Spriu, presentará las Prioridades de la Agencia Estatal de Investigación (AEI); y Almudena Real, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), hablará sobre la Asociación PIANOFORTE para la investigación europea en protección radiológica y detección de radiaciones ionizantes.

Además, se llevarán a cabo presentaciones sobre algunas de las Áreas temáticas de la I+D en PR determinadas en PEPRI y propuestas de posibles proyectos a desarrollar. Estas intervenciones serán realizadas por los coordinadores de los GT temáticos de PEPRI sobre los que se centrará la jornada, en el siguiente orden:

Área de Exposición existente.

Área de Emergencia y seguridad física.

Área de Público y medio ambiente.

Área de Gestión de residuos radiactivos.

Finalmente, la jornada se clausurará con un coloquio sobre las intervenciones anteriores, en el que los asistentes podrán aportar ideas para la elaboración de futuros proyectos en protección radiológica.

Esperamos que la VI Jornada de I+D en PR SEPR – PEPRI resulte de interés y sea una magnífica oportunidad para fortalecer las relaciones de colaboración entre los asistentes y el desarrollo de nuestra actividad profesional.

https://www.sepr.es/convocatorias/eventodetalle/10907/147/vi-jornada-sepr-pepri-de-i-d-en-proteccion-radiologica?filter_reset=1



EL HOSPITAL LA FE PARTICIPA EN LA RESPUESTA MÉDICA INTERNACIONAL ANTE EMERGENCIAS NUCLEARES Y RADIOLÓGICAS

El Hospital Universitari i Politècnic La Fe ha participado en la última reunión europea de protección radiológica, ERPW 2022. Al encuentro asistió la doctora Alegría Montoro, responsable del Laboratorio de Dosimetría Biológica, del Servicio de Protección Radiológica del Hospital La Fe, que además forma parte del grupo de investigación del Instituto de Investigación Sanitaria La Fe (IISLaFe) conocido como GIBI 230 que tiene como misión potenciar y desarrollar el uso de las técnicas de imagen y los biomarcadores que de ellas se extraigan.



Durante la reunión se ha presentado la traducción sobre recomendaciones para la población en caso de detonación nuclear realizadas por miembros del grupo de emergencias de la Sociedad Española de Protección Radiológica (SEPR), entre los que se encuentra la doctora Montoro. Estas recomendaciones han sido elaboradas por la Comisión Internacional en Protección Radiológica, la ICRP por sus siglas en inglés, uno de los organismos más importantes en esta materia.

Alegría Montoro Pastor fue la encargada de presentar el trabajo sobre un radioprotector oral para prevenir los efectos letales de las radiaciones ionizantes. En ese sentido, destacó el registro de dicha fórmula radioprotectora oral en una patente europea (PCT/EP2022/051038), compartida con la Universitat de València, cuya presentación se puede encontrar en el banco de patentes de la Generalitat Valenciana. Este trabajo ha sido publicado en la revista Journal of Advanced Research.

Además, en dicho encuentro el Hospital La Fe ha participado en las reuniones de las redes internacionales de protección radiológica en medicina (EURAMED) y en las redes internacionales de respuesta en emergencias médicas (REMPAN) y de laboratorios europeos de biodosimetría (RENEB).

Actualización de la Guía de aspectos médicos de los incidentes radiológicos

Un equipo multidisciplinar de profesionales del Hospital Universitari i Politècnic La Fe de València ha traducido al castellano Guide The Medical Aspects of Radiation Incidents, 5th edition, tras la autorización del Centro REAC/TS del OAKRIDGE perteneciente al Instituto ORISE.

El objetivo de esta Guía es proporcionar a los profesionales sanitarios implicados en el manejo de pacientes afectados por radiaciones ionizantes la información básica necesaria para asegurar su protección, la de los propios pacientes y el público general durante dicho manejo.

La importancia de la guía radica precisamente en que brinda los medios para garantizar que dichos profesionales sanitarios mantengan la necesaria formación actualizada y capacidad de respuesta ante emergencias e incidentes radiológicos.

El Instituto Oak Ridge para la Ciencia y la Educación pertenece al Departamento de Energía de EEUU y tiene como objetivo fomentar la puesta en marcha de iniciativas de investigación en el ámbito científico y sanitario.

Por su parte, el Centro de Asistencia de Emergencia Radiológica/Centro de Entrenamiento (REAC/TS, por sus siglas en inglés) provee de experiencia en el manejo médico de incidentes radiológicos al Departamento de Energía de EEUU desde 1976.

La Guía consta de 9 secciones: Introducción y fundamentos de la radiación; respuesta médica inicial; síndrome de Irradiación Aguda; tratamiento médico de las lesiones locales; gestión médica de la contaminación interna; técnicas de descontaminación; biodosimetría; efectos tardíos y apoyo psicológico y percepción del riesgo.

http://www.lafe.san.gva.es/home/-/asset_publisher/Gv2P/content/el-hospital-la-fe-participa-en-la-respuesta-medica-internacional-ante-emergencias-nucleares-y-radiologicas/maximized



CAPACITACIÓN BANCO DE DATOS NEA

El Servicio de Programas Informáticos (CPS) del Banco de Datos del NEA lleva más de 30 años realizando actividades de formación. Estos cursos brindan una oportunidad única para reunir a usuarios de código de todo el mundo, facilitando los intercambios sobre el uso de programas informáticos entre usuarios y con los desarrolladores de código.

21-25 Nov 2022 - **PHITS ADVANCED**

El registro está cerrado - 650 EUR NEA, Paris, Francia

27 Feb - 3 Marzo 2023 - **MCNP6® INTERMEDIATE**

Registro: https://www.oecd-nea.org/jcms/pl_75268/mcnp6-intermediate-course - 2000 EUR NEA, Paris, Francia

6-10 Marzo 2023 - **MCNP6® ADVANCED**

Registro: https://www.oecd-nea.org/jcms/pl_75278/mcnp6-advanced-course 2000 EUR NEA, Paris, Francia

3-7 Abril 2023 - **OPENMC** NEA, Paris, Francia

12-13 Abril 2023 - **FRENDY** Curso Online

22-26 Mayo 2023 - **SCALE TRITON Lattice Physics and Depletion** NEA, Paris, Francia

19-23 Junio 2023 - **FISPACT-II** NEA, Paris, Francia

3-7 Julio 2023 - **PENELOPE** Universidad de Barcelona, España

Más información: https://www.oecd-nea.org/jcms/pl_25601/nea-data-bank-training

TALLER EDUCATIVO SOBRE REGULACIÓN DESAFÍOS EN REACTORES MODULARES PEQUEÑOS

BUENOS AIRES, ARGENTINA

12 A 16 DE DICIEMBRE DE 2022 - Inglés y español

El objetivo del evento es mejorar el conocimiento de los organismos reguladores de los Estados miembros sobre desafíos identificados por el Foro de Reguladores de Pequeños Reactores Modulares (SMR) en la regulación de los SMR, e informarles de cualquier cambio necesario en sus requisitos y prácticas reglamentarios.

Este taller está destinado al personal regulador y expertos de los organismos reguladores de los países que tienen un programa de energía nuclear o países que están considerando expandir su programa de energía nuclear y consideran el despliegue de SMR en el mediano plazo.

Todas las personas que deseen participar en el evento deben ser designadas por un Estado miembro del OIEA. Para ser designados por un Estado Miembro del OIEA, se solicita a los participantes que envíen la Formulario de participación (Formulario A) a su autoridad nacional competente (p. ej., Ministerio de Relaciones Exteriores, Misión Permanente ante el OIEA o la Autoridad Nacional de Energía Atómica) para su posterior transmisión a la OIEA a más tardar el 18 de noviembre de 2022.

In touch: Ref. No.: EVT2003735_ Official.Mail@iaea.org



CIEMAT: CURSO DE GAMOS/GEANT4 PARA SIMULACIONES DE FÍSICA MÉDICA Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

13/02/2023 50H (10H TEÓRICAS + 50H PRÁCTICAS) DEL 13 DE FEBRERO AL 17 DE MARZO DE 2023

Este curso se desarrolla completamente online de forma asíncrona durante 3 semanas (+2 semanas de recuperación)

El pago de la tasa sólo se acepta mediante transferencia bancaria

No hay posibilidad de reducción de cuota en este curso

<https://www.ciemat.es/cargarFichaCursoWeb.do?jsession-id=EEC733A6833CC0AD3AAD6DCC4BE1ACC2?texto=&fechaHasta=&idCategoria=0&fechaDesde=&identificador=484>

EURADOS: PREMIO Y BECA EURADOS YOUNG SCIENTIST 2022 + BECA ESPECIAL PARA CIENTÍFICOS UCRANIANOS



Nos complace informar que se lanza el PREMIO JOVEN CIENTÍFICO EURADOS 2022.

La fecha límite de solicitud es el 20 de diciembre de 2022.

Por favor, descargue las bases y el formulario de solicitud.

El trabajo de investigación debe llevarse a cabo dentro de los grupos de trabajo de EURADOS. Se dará prioridad a las propuestas directamente vinculadas con las actividades mencionadas en la Agenda de Investigación Estratégica (SRA) de EURADOS.

El Premio EURADOS constará de 500 €. Incluye un certificado oficial firmado por la Junta Ejecutiva de EURADOS y una invitación a la próxima Reunión Anual de EURADOS.

El objetivo de la subvención es apoyar el intercambio de jóvenes científicos entre miembros con derecho a voto. El trabajo de investigación debe llevarse a cabo dentro de las actividades de los grupos de trabajo de EURADOS. Se dará prioridad a las propuestas directamente vinculadas con las actividades mencionadas en la Agenda de Investigación Estratégica (SRA) de EURADOS.

Este año, EURADOS decidió dedicar una subvención especial a los jóvenes científicos ucranianos: se les ofrece una subvención adicional exclusivamente a ellos, con las reglas habituales en cuanto a los requisitos y documentos que deben proporcionar los solicitantes.

La beca EURADOS 2022 constará ambas de 4000 €. Incluye un certificado oficial firmado por la Junta Ejecutiva de EURADOS y una invitación a la próxima Reunión Anual de EURADOS.

<https://eurados.sckcen.be/news-overview/eurados-young-scientist-award-and-grant-2022-special-grant-ukrainian-scientists>